

# PLAN ESTRATÉGICO

2025-2034



## MISIÓN

### ¿Quiénes somos, qué hacemos y para qué?

Juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, para garantizar el ejercicio y la tutela de los derechos de los individuos conforme al ordenamiento jurídico, preservando el Estado de Derecho.



## VISIÓN



### ¿Cómo queremos ser reconocidos?

Afianzarse como un Poder Judicial que brinda acceso a la Justicia en forma oportuna e igualitaria para todas las personas, con sistemas de organización y gestión modernos, eficaces y eficientes, con vocación de servicio y transparencia en su gestión.



## VALORES COMPARTIDOS

## ¿Qué elementos rigen nuestra conducta?

### Respeto

Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.

### Responsabilidad

Tomar decisiones conscientemente, aceptando las consecuencias de sus actos y rindiendo cuentas sobre ellos.

### Ética:

Actuar con buena fe y lealtad, de manera justa y sin prejuicios.

### Compromiso con la excelencia:

Perfeccionarse de manera integral y permanente en el ejercicio de su función, con el fin de desarrollar con calidad las actividades a su cargo.

### Independencia:

Administrar justicia sin injerencias, internas o externas de ningún tipo, que permita la toma de decisiones en forma imparcial, garantizando a los ciudadanos el derecho a ser juzgado conforme al ordenamiento jurídico sin ningún tipo de arbitrariedad.

### Integridad:

Ser honesto, tener principios morales sólidos evitando un comportamiento impropio ya sea en sus actividades públicas como privadas.

### Transparencia:

Garantizar y facilitar, de la manera más sencilla posible, el acceso a la información y la rendición de cuentas de lo actuado a la sociedad.



# OBJETIVOS

2025  
2034

1

**Brindar acceso a la justicia en forma oportuna, igualitaria, eficaz y eficiente para todas las personas** especialmente para aquellas en situación de vulnerabilidad, acercando el sistema judicial a quienes encuentren especiales dificultades para ejercitar con plenitud sus derechos.

2

**Promover la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad** procurando garantizar el derecho de acceso a la información pública, a través de mecanismos que fomenten la máxima difusión y publicación.

3

**Optimizar las políticas para reducir el impacto ambiental del Poder Judicial** y hacer un uso responsable de los recursos. Esto incluye acciones tendientes a reducir el uso de combustibles fósiles, gestión de residuos, eficiencia energética y prácticas sostenibles, entre otras.

4

**Optimizar el funcionamiento de los juzgados y tribunales** mejorando la atención a los usuarios y fortaleciendo la calidad del servicio a través de una revisión continua de los procesos. Se procura potenciar los servicios a distancia y aumentar la eficiencia de las oficinas judiciales, diferenciando las áreas jurisdiccional y administrativa.



5

**Optimizar el funcionamiento de las Defensorías Públicas** reorganizando la estructura funcional, avanzando en la informatización para mejorar la atención a los usuarios, tendiendo a reducir tiempos y facilitar la obtención de datos e información estadística. Además se proyectan las itinerancias como forma de extender el servicio al justiciable, reduciendo las barreras de acceso.

6

**Jerarquizar el Servicio de Mediación** avanzando en la mediación a distancia, tanto interdepartamental como internacional, dotándolo de los recursos tecnológicos necesarios y desarrollando nuevas estrategias de comunicación para dar a conocer el servicio, reforzando los mecanismos de coordinación con los Defensores que permitan brindar un servicio eficiente.

7

**Optimizar el funcionamiento del Instituto Técnico Forense** priorizando la reorganización de las morgues en el interior del país y la dotación de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios. Es necesario además, resolver los problemas derivados de la prestación de servicios de forma concomitante al Poder Judicial, la Defensoría y la Fiscalía.

8

**Optimizar las políticas de comunicación interna y externa para mejorar la imagen institucional** mediante protocolos claros que promuevan la firma de convenios interinstitucionales, creando espacios para dar a conocer los logros, así como las necesidades presupuestales del Poder Judicial. Se definirán además, políticas de comunicación interna que apunten a fortalecer el ambiente laboral.



9

**Optimizar el funcionamiento de los servicios administrativos de apoyo a juzgados y tribunales** revisando y actualizando la estructura organizativa de la DGSA, creando una Unidad de Auditoría Interna y definiendo políticas para mejorar la seguridad de los funcionarios judiciales en sus tareas.

10

**Mejorar y adecuar la infraestructura edilicia** optimizando los espacios de trabajo para funcionarios y atención al público, continuando con la concentración de sedes, perfeccionando los servicios y reduciendo costos operativos, con énfasis en la seguridad.

11

**Fortalecer las políticas de Gestión Humana** rediseñando la estructura escalafonaria diferenciando las áreas jurisdiccional y administrativa, modernizando los procesos de selección y dotación de personal, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso con la calidad, en el marco de una política integral de Prevención, Seguridad y Salud Ocupacional.

12

**Definir una política de capacitación orientada a desarrollar las competencias necesarias en los procesos clave** a través de un Plan Quinquenal de Capacitación, promoviendo la formación continua y obligatoria a todos los funcionarios por área y materia, modernizando los procesos.



13

**Implementar un sistema de calidad y mejora continua en los Juzgados y Tribunales** documentando la mayor cantidad de procesos para incorporar estándares de calidad. A través de la Unidad de Auditoría que se creará, se revisará la gestión para contribuir a una eficaz y eficiente implementación del expediente electrónico.

14

**Optimizar el uso de las TIC para mejorar los procesos clave del Poder Judicial** potenciando el monitoreo y la evaluación interna, fortaleciendo la seguridad informática. Se ampliarán y reforzarán los servicios tecnológicos que se utilizan, con el fin de avanzar en la implementación del Expediente Electrónico y reducir el uso de papel.

15

**Optimizar las políticas de generación y empleo de datos e información estadística** mediante la creación de un sistema de estadísticas judiciales que permita satisfacer las necesidades de información y facilite la toma de decisiones tanto en el área jurisdiccional, como en la administrativa.

16

**Optimizar la obtención y uso de recursos presupuestales, extrapresupuestales y de cooperación** promoviendo la obtención de recursos necesarios para el funcionamiento del Poder Judicial y una gestión más flexible e independiente del presupuesto asignado.

ver documento completo:  
**Plan Estratégico 2025-2034**

